



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS

MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINA I

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: EXAMEN FINAL

PROFESOR: MARCELA A. SUÁREZ

CUATRIMESTRE: 1º

AÑO: 2020_

PROGRAMA N°: 0542-G

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLÁSICAS
MATERIA: LENGUA Y CULTURA LATINA I
MODALIDAD DE PROMOCIÓN: EXAMEN FINAL
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1º CUATRIMESTRE 2020
CODIGO N°: 0542-G**

PROFESORA: SUÁREZ MARCELA ALEJANDRA

EQUIPO DOCENTE:¹

JTP: NENADIC ROXANA

JTP: DAUJOTAS GUSTAVO

JTP: DIEZ VIVIANA

JTP: NASTA MARCELA

AUXILIAR DE PRIMERA: DIOLAITI ENZO

AUXILIAR DE PRIMERA: RADIMINSKI MARICEL

a) OBJETIVOS

- Que el alumno adquiera conocimientos básicos de los sistemas fonético, morfosintáctico y lexical de la lengua latina.
- Que el alumno aplique esos conocimientos al análisis y traducción de textos de autores latinos de complejidad creciente.
- Que el alumno incorpore conocimientos de la historia, cultura y literatura de Roma durante el período republicano.
- Que el alumno reflexione sobre los distintos abordajes de la cultura clásica.

b) CONTENIDOS

Unidad 1 : LENGUA

- Historia de la lengua: el latín y el indoeuropeo. Etapas del latín. El latín y las lenguas romances.
- Prosodia y fonética latinas.

¹ *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

- Morfología: a) nominal: sustantivos, adjetivos, grados de significación, sistema pronominal; b) verbal: sistema del *inflectum* y del *perfectum*, formas no finitas, verbos irregulares, deponentes y semideponentes.
- Preposiciones y adverbios.
- Sintaxis: Sintaxis de la oración simple. Coordinación y subordinación. Propositiones adjetivas, adverbiales con verbo en indicativo. Sintaxis de las formas no finitas del verbo (participio e infinitivo).

BIBLIOGRAFÍA

GENERAL

1.1.DICCIONARIOS

- Ernout A. y Meillet A. (1967) *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris.
- Gaffiot, F. (ed.) (1990) *Dictionnaire illustré latin-français*, Paris.
- Glare, P. (ed.) (1997) *Oxford Latin Dictionary*, Oxford-New York.
- Hamnood, N.-Scullard, H. (edd.) (1970) *The Oxford Classical Dictionary*, Oxford.
- Lewis, Ch.- Short, Ch. (1962) *Latin Dictionary*, Oxford.
- *Thesaurus Linguae Latinae* (2004) K.G.Saur Verlag, Munich.
- Watkins C. (2000) *The American Heritage Dictionary or Indo-European Roots*, Boston-New York.

1.2.FONÉTICA, MORFOLOGÍA, SINTAXIS

- Allen, S. (1989) *Vox latina*, Cambridge.
- Dangel, J. (1995) *Histoire de la langue latine*, Paris.
- Ernout A. (1964) *Morphologie historique du latin*, Paris.
- Ernout A. – Thomas F. (1964) *Syntaxe Latine*, Paris.
- Lockwood, W. (1978) *Filología Indoeuropea*, Buenos Aires.
- Meillet, A. (1966) *Esquisse d'une histoire de la langue latine*, Paris.
- Mellet, S.-Joffre, M.-Serbat, G. (1994) *Grammaire fondamentale du Latin: Le signifié du verbe*, Louvain-Paris.
- Niedermann, M. (1968) *Précis de Phonetique historique du Latin*, Paris.
- Palmer, L. (1974) *Introducción al latín*, Barcelona.
- Rubio, L. (1966) *Introducción a la sintaxis estructural*, Barcelona.
- Serbat, G. (1994) *Les structures du latin*, Paris.
- Traina, A. (1973) *L'alfabeto e la pronunzia del latino*, Bologna.
- Villar, F.(1971) *Lengua y pueblos indoeuropeos*, Madrid.

OBLIGATORIA

- a) Diccionario: cualquier diccionario latín-español (no abreviado) que el alumno pueda conseguir.
- b) Fichas de cátedra:
- Daujotas, G.-Nenadic, R.-Pozzi, M. (2016), *El latín y las lenguas indoeuropeas*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA (en el sitio de la cátedra: www.campus.filo.uba.ar).
 - *Morfología nominal y verbal* (2020), Facultad de Filosofía y Letras, UBA (en el sitio de la cátedra: www.campus.filo.uba.ar).
 - *Cuadernillo de Trabajos Prácticos. Ejercitación morfológica y sintáctica* (2020), Facultad de Filosofía y Letras, UBA (en el sitio de la cátedra: www.campus.filo.uba.ar).
 - *Cuadernillo de Taller. Ejercicios de revisión y traducción* (2020), Facultad de Filosofía y Letras, UBA (en el sitio de la cátedra: www.campus.filo.uba.ar).

Unidad 2 : HISTORIA, SOCIEDAD Y CULTURA

- Historia de Roma desde los orígenes hasta la muerte de César.
- La organización política: instituciones republicanas.
- La sociedad romana: *gens, curia, tribus*. Las clases sociales. La familia romana. Características. La situación de la mujer.
- La religión romana: divinidades menores. El culto. Los cultos orientales. Los colegios sacerdotales. El calendario.
- La literatura latina de la República: orígenes de la literatura latina. Las formas comunicativas no literarias. Las formas preliterarias. El teatro: Plauto y Terencio.

Textos: análisis, traducción y comentario de una selección de pasajes (*Corpus Inscriptionum Latinarum*, Cicerón, Plauto, Salustio y Terencio)

BIBLIOGRAFÍA

GENERAL

- Alföldy, G. (1992) *Historia social de Roma*, Madrid.
- Barrow, R. H. (1980) *Los romanos*, México.
- Bayet J. (1975) *Literatura latina*, Barcelona.
- Bayet, J. (1959) *La religion romaine. Histoire politique et romaine*, Paris.
- Benveniste, E. (1969) *Le vocabulaire des institutions indo-européennes*, Paris.
- Bloch, R. (1968) *Los prodigios en la Antigüedad Clásica*, Buenos Aires.
- Bradley, K. (1994) *Slavery and society at Rome*, Cambridge.

- Cantarella, E. (1996) *Pasado Próximo. Mujeres romanas de Tácita a Sulpicia*, Madrid.
- Cenerini, F. (2002) *La donna romana. Modelli e realtà*, Bologna.
- Dowden, K. (1997) *Religion and the romans*, Bristol Classical Press.
- Dupont F. (1992) *El ciudadano romano durante la República*, México.
- Feeney, D. (1998) *Literature and religion at Rome*, Cambridge University Press.
- Frank T. (1961) *Vida y literatura en la República romana*, Buenos Aires.
- Freyburger, G. (1986) *Fides. Etude sémantique et religieuse depuis les origines jusqu'à l'époque augustéenne*, Paris.
- Giardina, A. et alii (1991) *El hombre romano*, Madrid.
- Grimal, P. (1984) *La civilisation romaine*, Paris.
- Grimal P. (1990) *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona-Buenos Aires.
- Grimal, P. (2005) *Historia de Roma*, Buenos Aires.
- Gruen, E. (1974-1994) *The Last Generation of the Roman Republic*, Berkeley, Los Angeles, London.
- Hellegouarc'h, J. (1972) *Le vocabulaire latin des relations et des partis politiques sous la République*, Paris.
- Martínez Pina Nieto, J. (2009) *La Monarquía Romana*, Barcelona.
- Piganiol, A. (1976) *Historia de Roma*, Buenos Aires.
- Pina Polo, F. (1999) *La crisis de la República romana (133-44 a.C.)*, Madrid.
- Pomeroy, S. (1990) *Diosas, rameras, esposas y esclavas. Mujeres en la Antigüedad Clásica*, Madrid.
- Resina Sola, P. (1990) “La Condición Jurídica de la Mujer en Roma”, en López A.-Martínez C.-Pociña, A. (eds), *La Mujer en el Mundo Mediterráneo Antiguo*, Granada, Universidad de Granada, pp. 97-119.
- Rostovtzeff, M. (1980) *Roma. De los orígenes a la última crisis*, Buenos Aires.
- Royo Arpón, J. (1997) *Palabras con poder*, Madrid.
- Schmitt Pantel, P. (dir.) (1991) *Historia de las Mujeres I. La Antigüedad*, Madrid.
- Thomas, Y. (1999) *Los artificios de las instituciones. Estudios de Derecho Romano*, Buenos Aires.
- Von Albrecht, M. (1997) *Historia de la literatura romana*, Barcelona.

OBLIGATORIA

2.1.Fichas de cátedra

- Breijo, M. (2016) *La organización social y política romana desde los orígenes hasta la crisis de la República*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA (en el sitio de la cátedra: www.campus.filo.uba.ar).
- Diez, V. (2016) *La comedia en Roma*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA (en el sitio de la cátedra: www.campus.filo.uba.ar).

- Nasta, M. (2020) *De la fundación a los Idus de marzo. Apuntes sobre Historia de Roma*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA (en el sitio de la cátedra: www.campus.filo.uba.ar).
- Palacios, J. (2016) *Las relaciones de género en roma. formulaciones sociales y culturales de la diferencia*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA (en el sitio de la cátedra: www.campus.filo.uba.ar).
- Paulin, S. (2016) *Religión en la Roma Antigua*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA (en el sitio de la cátedra: www.campus.filo.uba.ar).

2.2.Lectura en castellano (cualquier traducción disponible) de:

- Cicerón, *Acerca de la República I y II* (De republica).
- Plauto, *La comedia de la ollita* (Aulularia), *El soldado fanfarrón* (Miles gloriosus), Salustio, *La conjuración de Catilina* (De coniuratione Catilinae).
- Terencio, *La suegra* (Hecyra), *El eunuco* (Eunuchus).
- Tito Livio, *Desde la fundación de la ciudad* (Ab urbe condita, L. I y II).

ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE LA MATERIA

Clases teóricas: dos clases semanales de dos horas cada una a cargo del profesor del curso en las cuales se desarrollarán los temas de las unidades 1 y 2.

Clases prácticas: una clase semanal de dos horas a cargo de los docentes auxiliares, en la cual se desarrollarán los temas de la unidad 1.

Taller de revisión: una clase semanal de dos horas a cargo de un docente auxiliar, centrada en el refuerzo de los temas de lengua desarrollados en las clases teóricas y en la práctica de traducción.

Total de horas semanales: 8hs

Total de horas cuatrimestrales: 128 hs

ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

EF – EXAMEN FINAL:

El régimen con examen final comprende 2 (dos) instancias de evaluación parcial.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del docente. El estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

OBSERVACIÓN:

1)El examen final consta de una evaluación escrita y una oral. El examen escrito consiste en el análisis morfosintáctico y traducción de un texto latino desconocido. En el examen oral el alumno expondrá los temas de la Unidad 2, los textos de autores latinos analizados en las clases teóricas y la bibliografía especial obligatoria. **TANTO EL ORAL COMO EL ESCRITO SON ELIMINATORIOS.**

2)Los alumnos cuyo promedio general haya igualado o superado los 7 (siete) puntos y hayan obtenido un mínimo de 7 (siete) puntos en el segundo parcial estarán eximidos del examen escrito.

3) Los alumnos libres rendirán examen final. Dicho examen consta de: a) un examen escrito semejante a los parciales rendidos por los alumnos regulares; b) un examen oral sobre la Unidad 2, los textos de autores latinos analizados en clase y la bibliografía obligatoria. **TANTO EL ORAL COMO EL ESCRITO SON ELIMINATORIOS**

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

MARCELA SUÁREZ
Profesora Titular Regular